EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VI.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 8 de Noviembre de 1888.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.694

SASTRERIA Y ROPERIA

DE J. VELAYOS

Mayor pral. núm. 102.
(Obrador, entresuelo.)

Siento muchísimo el tener que decir el hecho de la verdad.

SE ROMPIÓ EL FUEGO POR COMPLETO.

—

En dicha casa hay hoy un verdadero profesor de corte Matemático, 1.ª de 1.ª, y con esto basta.

Por dicho profesor se dán lecciones gratuitas sin interés ninguno á los que antes han estado en esta casa.

Como reformadora, esta es la primera y nada de abusos, solo con verlo basta.

Hoy se confecciona el traje completo de cazadora, pantalon y chaleco, por 10 pesetas, respondiendo del corte y confección.

Se confecciona la capa con tres cintas y muletillas de seda con la esclavina entretelada á cinco pesetas una.

Se reforman toda clase de prendas de militar, paisano y eclesiastico, con un treinta por ciento mas barato que los demás en su clase.

Mayor pral., núm. 102.

EL MADRILEÑO.

CHOUBERSKI

LEGÍTIMAS Y DE IMITACIÓN.

estufas y demás últiles de calefacción.

COCINAS

de varias clases y sistemas.

GERMAN DE GUZMAN.

Mayor principal 103.

PALENCIA.

Seccion editorial

Nuestros ganados en Inglaterra.

Como siempre sucede en España, tras la exagerada alarma que produjo hace dos años la depreciación del ganado, y la multitud de proyectos entonces nacidos, ha venido la indiferencia más completa, á pesar de continuar la crisis pecuaria, y no haber señales de que termine.

Muchos trabajos hechos entonces, las exposiciones elevadas por las provincias cantábricas y los clamores de la opinión fueron estériles; nada se hizo para remover los obstáculos que se oponen á que nuestros ganados puedan competir con los extranjeros en las provincias de Levante y Mediodía, ni el ministerio de Estado se ha ocupado de pedir la modificación de la legislación inglesa causa principal de que el ganado español no se presentase libremente en aquel mercado.

La exportación de bueyes por los puertos de Vigo y Coruña á Liverpool, Plymouth y Jersey, que llegó á tomar proporciones extraordinarias en 1882, ha ido decreciendo hasta ser casi nula en la actualidad, ocasionando esto, de un modo indirecto, la depreciación del ganado en todas las provincias del litoral cantábrico, y siendo causa de multitud de estudios y proyectos que nada útil han producido hasta la actualidad.

Los representantes de estas provincias debieron recordar á nuestros políticos sus promesas, para remover los obstáculos que se oponen á este comercio. En efecto, las reses desembarcadas no pueden internarse en el territorio inglés, debiendo ser sacrificadas en la misma costa,—con pretesto de evitar la propagación de enfermedades infectantes,—en un plazo que no exceda de 30 días.

Como las reses pierden á consecuencia del viaje la cuarta parte de su peso, necesitan recebarse bastantes días, para hallarse en disposición de ser destinadas al consumo; después de conseguido esto, la brevedad del plazo hace urgente venderlas, y de aquí que no puedan llevarse nuestros ganados sino por contrata, pues los que han intentado comerciar libremente, se ven obligados al terminar el tiempo señalado á cederlos algunas veces con pérdida, para no exponerse á tener que reexportarlos.

El gobierno inglés ha establecido estas ordenanzas para facilitar la cría de ganados en el interior, pues desde la promulgación de la ley agraria, no es productivo cultivar cereales, y ha sido necesario dedicar las tierras á pastos artificiales, que sostienen un número asombroso de reses, de las variedades más productivas. Así es que solo mediante compensaciones podría modificarse un estado de cosas que tanto nos perjudica.

Cuando no existía la competencia de las carnes conservadas por el frío, casi todo el litoral inglés consumía ganados extranjeros y el comercio era por lo tanto muy activo, pero en la actualidad solo lo hacen las familias ricas, el ejército, la marinas, los hospitales, etc.; las clases poco acomodadas usan por su reducido precio la carne americana, aunque es muy inferior en calidad y gusto, ocasionando esto una disminución del consumo que se refleja en nuestras exportaciones.

Bueno será también que nos fijemos en otro detalle que hemos oido á un exportador de Coruña; nuestro ganado necesita tener cinco ó seis años para adquirir el peso que la ley inglesa exige, y hay que cebarlo con patatas, maíz ú otro producto tan caro como estos; en cambio la variedad inglesa que se destina al cebo adquiere un completo desarrollo a los tres años, y se alimenta con tubérculos y raíces como el *simphitum*, que se cultivan facilmente y que nuestros ganados rechazan, acaso por su misma conformación orgánica.

Por consiguiente tenemos un exceso de gastos por la edad que necesita alcanzar nuestros bueyes para hallarse en condiciones de ser exportados, y otro no menor por la clase de alimentación que requieren; si unimos á esto los gastos de transporte y de recibo en Inglaterra, comprenderemos que no basta trabajar para modificar la ley inglesa; es preciso aclimatar entre nosotros una variedad de ganado vacuno de rápido crecimiento, para lo cual, más útil que experiencias en cierto modo especulativas, cuyos resultados serán probablemente estériles seria que una sociedad económica ó un particular importase algunas reses que, propagadas en nuestro país, permitirían producir la carne á precio inferior al actual.

De este modo aseguraríamos el mercado inglés, único que tienen y

---

763

baja, será necesario enseñaros cuál es ahora vuestro deber?

—Si todo eso es cierto, murmuró el conde, debo convenir en que es un asunto muy desgraciado... Pero me parece que pueden aceptarse con alguna desconfianza todas esas alegaciones romancescas.

—Os atreveriais á dudar? esclamó Marcial con tono amenazador.

En el momento en que el conde iba á abrir la boca para responder, una mano le tocó el brazo. Volviose y dió un salto hácia atrás, como si hubiera pisado una serpiente.

Bosco estaba detrás de él.

El conde estaba tan turbado que cedió á su primer impulso, y se lanzó hácia la puerta, que se quedó entornada desde la venida de Bosco.

Pero Marcial habia adivinado su pensamiento.

Juliana se habia levantado y tenia cogido de ambos brazos al jorobado.

762

primera la he violado, porque era una niña, y la juventud es confiada... Me he acercado á vos apesar de mi juramento, y Dios me ha castigado... mi segunda promesa era de no revelaros mi nombre... la he guardado hasta el momento en que me siento morir.

La condesa ocultó su cabeza entre sus manos.

La frente de Alizia se puso pálida otra vez. Continuó diciendo con una voz que se iba debilitando.

—Hubiera podido aborreceros... pero erais mi hermana, y no tenia á quien amar sobre la tierra mas que á vos. Preferi el amor al ódio, señora, y mi última palabra es para bendeciros.

Su cabeza volvió á caer sobre la almoada; al rededor de su hermosa cabeza habia como una auréola santa. Los sollozos de la condesa y de Juliana interrumpian solamente el silencio solemne.

—Señor conde, dijo Marcial en voz

759

ches, le habia oido pronunciar palabras semejantes á estas.

Alizia no veia la turbación de los que la rodeaban.

—Soy inocente, prosiguió:—y vos lo creis, Clotilde... Yo no he robado vuestros diamantes... pero si hubiera tomado ese medallon, señora,—su voz cambiaba y adquiria firmeza—de ningun modo hubiera sido un robo.

La cabeza de la condesa ardía, y mil pensamientos cruzaban por su imaginación.

Una duda acudia al alma del mismo Marcial.

La condesa se decia. «Este es el último grito de su conciencia... esta es su confesión... habla de los derechos que le daba la culpable pasión de Hector!...

—Podeis decirlo todo, Alizia, murmuró,—y yo puedo perdonarlo todo.

—Perdonar!... repitió la señorita Pauli cuya frente se cubrió de un encarnado fugitivo;—quién habla aqui de perdonar?..

M.C.D.2022

pueden tener nuestros ganados, pues los gastos que el transporte ocasiona son muy inferiores á los que tiene la exportación á las provincias del Mediterráneo, gracias á nuestras empresas de ferrocarriles.

No nos dejemos engañar por la fingida calma en que ha entrado esta crísis, el empobrecimiento que produjo hace dos años es causa del aumento que ha tomado la emigración, pues la mayoría de los labradores de la costa cantábrica viven solo de la ganadería.

Si no se mejora la situación de esta es inútil pensar en detener la impetuosa corriente que lleva al nuevo mundo las energías y vitalidad de nuestra raza, y hace sospechar que padecemos una enfermedad semejante á la que en el siglo V precipitó sobre el mundo romano los pueblos ambrientos del Norte y del Oriente.

M. B.

(De *El Atlántico*.)

Desde la Córte

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 7 de Noviembre de 1888.

Sr. Director:

La tarde está oscura y triste, y llueve á ratos. Los círculos se ven bastante concurridos. En las conversaciones dominan los comentarios sobre las ocurrencias de Sevilla ó mas bien, sobre los silbidos á Cánovas; narraré lo sucedido.

Anunciada la llegada á Sevilla del jefe de los conservadores, acudieron á la estación numerosos comités de toda la provincia y lo mas selecto del partido en la capital. En la estación fué recibido el viajero con frenéticos aplausos á los vivas del Rey, Reina y Cánovas, á la salida de la estación este y su esposa se colocaron en un landó descubierto con el conde de Casa-Galindo. Entonces empezaron algunos silbidos que aumentaron al pasar la comitiva por dos gruesos grupos de estudiantes y republicanos. Pero hasta aqui eran pocos los silbantes. De los balcones del tránsito cuajados de gente, arrojaban á los esposcs Cánovas flores y palomas. La ovación no dejó que desear.

Hubo sin embargo gritos de muera Cánovas; uno que dió estas veces desde un carruage que guiaba cayó al suelo de los garrotazos que le propinó un conservador. Pasó tranquilo el resto de la tarde, pero á las once de la noche se repitió la silba frente á la casa que ocupa Cánovas. Salieron entonces grupos de conservadores armados de garrotes resueltos á imponer silencio por si mismos, y hubo bofetadas y palos en mayor escala que por la tarde, interviniendo la guardia civil hasta restablecer el órden y despejar la calle. Alguno ha telegrafiado que los Sres. Sanchez Bedoya y Villaverde recibieron porrazos de importancia. El gobernador ha sido por estos increpado duramente. Habiéndolo hecho tambien un diputado provincial el Sr. Sanchez fué primero preso y despues puesto en libertad. En aquella ciudad reina gran excitación. La inmensa mayoría de esas manifestaciones desdicen de la cultura de los pueblos.

Escuso decir que los conservadores de Madrid están tan irritados como los de Sevilla llegando algunos á hacer todo linaje de acusaciones contra el gobierno. Repiten que precisamente en Huelva, que es donde no hay ahora gobernador civil, no ha habido el menor acto de desagrado lo cual parece probar que allí en donde brillan las autoridades es donde los silbantes disfrutan de mayor libertad. Con estas cosas los ministeriales se defienden y atacan, abundando las disputas chispeantes y enardecidas. Cuando esto se debata en las cortes van á tener que oir los paladinos de una y otra parte.

La *Gaceta* publica el decreto dando por terminada la legislatura y convocando Córtes para el 30 de este mes. Pero queda por consiguiente para que el gobierno se vea obligado á resolver sobre la forma y manera de discutir los proyectos de Cassola. Se dice que Canalejas no oculta un criterio favorable resueltamente que se lleve adelante el proyecto empezado á discutir en el Congreso, oponiéndose á que se retire y se divida en cuatro que es lo que desea Sagasta y cuentan que opina la derecha de la fusión. Si estos augurios se realizan volverá á surgir el conflcto en el seno del gabinete. Los que desean que haya crisis y cambio de carteras atizan la discordia, pero otros trabajan en opuesto sentido. Algunos esperan que mañana despues del Consejo con la Reina, en el Consejillo del ministerio de Estado algún ministro planteará la temida cuestión.

Romero está siendo objeto de entusiastas agasajos por parte de sus amigos en Barcelona donde permanecerá varios días. En uno de los teatros pronunciará el discurso de rigor.—Para mañana ha convocado Pí y Margall el Consejo de su partido con el fin de leerse el manifiesto que tiene redactado y que no tardará en ver la luz. Continúan las conjeturas sobre lo que dirá ó no dirá ese esperado documento.—Los asuntos de personal, sobre todo las senadurías y vice presidencias del Congreso, son objeto de recelos, anhelos, desconfianzas y enormes trabajos de los aspirantes.

El ministro de Gracia y Justicia empieza á ser asediado por los representantes de los pueblos amenazados de supresiones de audiencia de lo criminal: Los ministeriales acusan á los conservadores por creer que estos inspirarán los conceptos apasionados de *Le Matin* contra España.—Martos y el marqués de la Habana, como presidentes de las Córtes han sido agraciados con el gran cordon de la legión de honor.—En el Ateneo censuran que Martos difiera la apertura de las cátedras hasta mediados de Enero. En los circulos de oposición se cree que será anulado lo hecho por la Diputación provincial de Madrid como ilegal.—Se censura que el Sr. Barck periodista extranjero preso en la carcel modelo no haya pasado al departamento de politicos.—Ninguna otra novedad dá de sí el día.

Las elecciones presidenciales en los Estados Unidos han sido borrascosas: han abundado las coacciones.

Su afmo. F.

LA ESCUELA DE ADULTOS
de
LA PROPAGANDA CATÓLICA.

La constancia y el celo de los directores de esta Sociedad, y la caridad, esa fuente inagotable de todo bien, están sosteniendo en Palencia hace ya bastantes años y cada uno con mayores elementos, lo que la acción oficial no ha podido sostener y que tan necesario é indispensable está siendo hoy en dia para la vida de los pueblos y perfeccionamiento de la sociedad.

Anoche tuvo lugar la inauguración del curso presente en la Escuela de Adultos que desde hoy se llamará Escuela de Artes y Oficios, y con el mayor placer á ella concurrimos aceptando como decíamos ayer, la invitación que se nos habia dirigido.

Presidió el acto el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis y en la plataforma ocuparon asiento á su derecha los Señores Gobernador civil y militar, Sr. Dean y Sr. Gomez Casado en representacion de la Audiencia. La Diputación no estaba representada en la presidencia porque, como saben nuestros lectores no está aun definitivamente constituida, y el Ayuntamiento tampoco tenia representación por hallarse indispuesto el Sr. Abril, pero de ambas corporaciones habian concurrido comisiones asi como del Cabildo catedral, del clero parroquial, de las Corporaciones religiosas, y de otras, viéndose además gran número de personas de todas las clases sociales, confundidas en verdadera fraternidad con los modestos obre-

760

Esas mujeres que se sientan al estremo de la mesa y que venden su miserable vida por el pan de cada dia, no son todas verdugos, señora... entre ellas hay víctimas!... no aparteis los ojos de mi; porque mi alma nada teme en el momento de sufrir el juicio de Dios .. No es en mi en quien pensaba, señora, cuando os he dicho: guardaos!... Pensaba en la pobre princesa que he visto morir anegada en lágrimas... Habia entregado su confianza á una estraña... El principe eligió entre las dos... la estraña era mas jóven, acaso mas hermosa... vuestra madre no os ha contado jamás su historia, señora?

Un estremecimianto nervioso agitaba todo el cuerpo de la condesa.

La señorita Paulí se mantenia sentada en su lecho, sin ayuda de Marcial; por un instante había vuelto á recobrar su hermosura altanera y real.

Marcial se erguia por instinto á su lado; sentia en el alma el temor que

761

antes habia esperimentado; el orgullo del triunfo se veia en su frente.

—No era en vuestro esposo en quien pensaba. prosiguió Alizia, —cuando os he dicho: y hubiera podido tomar el medallon sin cometer un robo... decia esto, porque el medallon contenia el retrato de mi padre.

Un grito ahogado se escapó del pecho de la condesa.

El asombro estaba pintado en todos los semblantes.

—Soy la hija del principe de Santa Cruz... dijo dirijiéndose siempre á la condesa,—vuestra madre era el aya de mi hermana mayor... Todo cuanto Dios me habia dado de felicidad en mi vida, sois vos quien me lo ha quitado, señora.... Quedábame una esperanza,—su mirada llena de amor se dirijió hácia Marcial, —os la he sacrificado.—Cuando murió mi madre, abandonada, de la herida incurable que le habia causado vuestra madre, exigió de mi dos promesas... la

764

—Este sabe algo! dijo, hacedle hablar.

—Se dará crédito á la declaración de un chicuelo idiota y perverso? balbuceó el conde Hector en el colmo de la agitación.

El enano miró á la condesa, que continuaba teniendo el rostro oculto entre las manos, y la mirada que le dirijió espresaba una tristeza profunda.

—Yo hablaré... murmuró; oh! mi pobre señora! quien tendrá piedad de ella!...

Si Dios lo hubiera permitido, señor conde, me hubiérais muerto de aquel golpe, y no sufriria lo que estoy sufriendo!

—Luego él fué quien le pegó! esclamó Juliana.

El conde se encogia de hombros, haciendo esfuerzos desesperados para conservar un continente sosegado.

—El fué... repitió Bosco,—pero tendreis piedad de mi pobre señora, no es

M.C.D.2022

ros, asíduos concurrentes á aquel ya importante centro de enseñanza.

Estos obreros-alumnos entonaron con bastante afinación y gusto, acompañados de la orquesta del Círculo un bonito coro alusivo al acto, letra del Director de la Escuela el infatigable Sr. Madrid Manso y música del aventajado jóven D. José Alfonso, y terminado el coro, el citado director dió lectura de la Memoria anual, de la que hacemos gracia á nuestros lectores pues que ha sido repartida impresa con profusión.

Despues del intermedio musical, el Ilmo. Prelado dirigió la palabra á ios concurrentes y encomiando las excelencias de las instituciones moralizadoras que tienen su base en la religión. y su relación con el progreso moral y material de las sociedades, hizo un detenido exámen de lo que son la Escuela, el Círculo, la Sociedad de Socorros mútuos y la Caja de Ahorros, concluyó encareciendo la necesidad de contribuir, cuantos puedan, al sostenimiento de estos cuatro elementos de bienestar para las clases obreras de Palencia.

El Sr. Gobernador, D. Ricardo de Vargas, con breves, pero expresivas frases hizo tambien un discurso enalteciendo los fines á que está dedicada la Propaganda Católica y concluyó instando á los obreros á que sigan el camino trazado por sus directores para llegar á cumplir la frase del Redentor: «Amaos los unos a los otros.»

Todos cuantos asistimos á estas solemnidades salimos de ellas siempre impresionados agradablemente. Cuanto puede el que quiere! decimos, y en efecto, al ver subir las gradas de la presidencia á recibir el premio merecido á aquellos hombres curtidos por el contínuo trabajo, cargados de años y de pensamientos que seguramente han de dirigirse de contínuo hacia sus obligaciones en el taller ó en sus casas, parécenos que no debieran sino dedicar sus horas de ócio al descanso para empezar de nuevo sus tareas y sus preocupaciones al dia siguiente, y esos son, precisamente, los que dedican esos ratos perdidos á buscar el pan de la inteligencia allí donde se le suministran, allí donde, como únicamente en la *Propaganda* sucede, hallan profesores cuidadosos de proporcionarles, con paciencia y perseverancia dignas de todo elogio, la sábia que necesitan, el alimento intelectual, á la vez que con sus consejos y sus prácticas les enseñan también á despreciar los pasajeros placeres de otras reuniones en las que quizá quedarían sus intereses, en mayor ó menor proporción, pero que tantos sudores les cuesta ganar y tan necesarios les son para sus familias.

Y el que asi obra quiere y por consiguiente puede: puede sin faltar á sus diurnas ocupaciones, instruirse, enaltecerse, y honrándose, honrar también á los demás, que honra hallan en ver que no son infructuosos sus esfuerzos.

Siempre hemos visto con gusto la institución de la Escuela de Adultos, pero una vez más enviamos nuestro aplauso y nuestra enhorabuena á sus sostenedores y á los que jamas cesan en el propósito de moralizar al pueblo de Palencia que de cierto se ha moralizado y mucho merced á ellos.

Local y Provincial

EN EL AYUNTAMIENTO.

—

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche bajo la presidencia del Sr. Sanjuan y con asistencia de los Sres. Tejerina, Domínguez (E.), Arroyo (F.), Herrero, Perelétegui, López, Arroyo (E.), Diéguez, Villarán, Cebrián y Azcoitia.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió lectura al dictamen que la Comisión de Hacienda ha formulado en virtud de la comunicación de la Administración de Impuestos y Propiedades por efecto de la nueva ley de alcoholes, por el que propone se satisfaga á la Hacienda la cantidad que exige del aforo practicado y que para enjugar ese déficit se estudien nuevos recargos.

El Sr. Azcoitia de la Comisión amplía el dictamen y manifiesta que el nuevo recargo puede alcanzar solamente á los licores y patentes.

Después de varias indicaciones de los Sres, Tejerina, Villarán y Herrero, se acuerda aprobar la primera parte del dictamen y con respecto á la segunda que vuelva á la Comisión para su estudio.

La Corporación acordó prestar su conformidad á la cuenta que don Francisco Coloma, perito de la Hacienda presenta por las mediciones verificadas en los terrenos de aprovechamiento comun y otros.

Pasó á la Comisión de Gobernación una exposición de los señores Alonso y Z. Menéndez, solicitando el teatro.

De conformidad con la Comisión les fué concedido trigo del Posito á varios labradores que lo solicitaban.

Se acordó adicionar en el padrón á D. Julián Alvarez Delgado que lo solicitaba.

En virtud de una pretensión del Sr. Profesor de primera enseñanza del segundo distrito se autorizó al Sr. Presidente y Comisión para adquirir el menaje que solicita.

A moción del Sr. López se acordó que siguiendo la costumbre establecida se celebre el próximo domingo en la capilla municipal, una misa por el alma del fundador del Pósito.

Por último, le fueron concedidos al Sr. Domínguez (E.) dos meses de licencia que solicitaba, y terminó la sesión.

EN LA DIPUTACIÓN.

—

Se ha abierto la sesión á las 11,20 con muy escaso público.

El Sr. Abia Herrero dió lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El mismo lee también los dictámenes de la Comisión de actas proponiendo se admita como diputados á los Sres. Martinez Merino, Martinez Lopez y Rodriguez Lagunilla, que quedaron sobre la mesa por 24 horas.

El Sr. Barba pidió la palabra para solicitar de la Asamblea un plazo para presentar voto particular contra el dictámen referente al acta del Sr. Martinez Merino y le fueron concedidos 10 minutos.

Se leen por segunda vez los dictamenes presentados en la sesión de ayer y son proclamados diputados los señores Monedero, Yagüez, Manrique, Alvarez Bobadilla, Autolinez y Ortega Aguado.

Se suspende la sesión por 10 minutos y reanudada se dá lectura del voto particular del Sr. Barba en el acta del Sr. Martinez Merino por creerle incapacitado como notario, segun las disposiciones de 1.° de Julio de 1886 y 18 de Marzo de 1882.

El Sr. Arto cree que el Sr. Barba no puede pedir á la Asamblea acuerde la incapacidad como dice en su voto particular.

El Sr. Ortega dice que no procede discusión porque ha quedado ya sobre la mesa.

El Sr. Barba pide otros diez minutos para rectificar las conclusiones, puesto que ha querido decir que se deseche el dictamen de la Comisión.

Hecha la pregunta á la Asambleá, se le conceden nuevamente los diez minutos, suspendiéndose entretanto la sesión.

Abierta de nuevo, se dió lectura del voto reformado, en que, por las mismas consideraciones que en el anterior, pide á la Asamblea el señor Barba sea discutida el acta dol Sr. Merino cuando esté constituida la Diputación.

Queda 24 horas sobre la mesa.

Orden del dia para mañana: los dictámenes pendientes y constitución de la Diputación.

Cuando se estaba repartiendo anoche nuestro periódico, recibimos el siguiente telegrama del Sr. Polanco:

«Barcelona 7 (2,42 t.)

Continua la ovación á Romero Robledo.

De su discurso se espera grandes declaraciones en sentido proteccionista; como esto interesa tanto á esa provincia, dígnese publicarlo para que se despierte en ella la simpatia y adhesión á un hombre que tanto bien ha de reportarle en su dia, ayudado de otro que persigue iguales fines.

Al banquete asiste tambien el simpático jóven y único propietario de esa provincia Máximo Plaza, que ha sido resalzado á Romero Robledo como correligionario suyo.

E. Polanco.»

***

Hoy á las doce y media hemos recibido tambien el siguiente:

«Barcelona 8 (11 m.)

Anoche hubo solemne recepción en el teatro de la Opera. Romero Robledo habló únicamente para dar gracias. Hubo tan solo dos discursos y estos esencialmente proteccionistas, sin distingos de ningun género.

El banquete promete ser grandioso.

Esta gran ciudad está animadísima.

E. Polanco.»

Hoy se ha hecho cargo de la alcaldia de esta ciudad el Sr. D. Eipidio Abril García.

Nos alegramos de ello, no por que lo deje el Sr. Sanjuan, que ha sabido llevar su cargo con la delicadeza necesaria y portádose como era do esperar, sino porque las interinidades nunca fueron buenas por la irresolución en que están colocados los que las desempeñan.

Por la administracion de Contribuciones se llama la atención de los interesados para que precisamente dentro del presente mes, hagan efectivo el impuesto de canon por razon de superficie de minas correspondiente al segundo trimestre del presente año.

Durante las tres decenas del mes de Octubre último se han registrado en el juzgado municipal de esta ciudad 51 defunciones y 49 nacimientos.

Para mañana está señalada por ia Audiencia de lo criminal la vista de la causa seguida en el juzgado de esta capital contra Sergio Mozo y otro, por lesiones, defendiéndoles el Sr. Infante y representándoles el Sr. Vaquero.

Ha sido declarado cesante á su instancia el oficial de la recaudación de la Subalterna de Frechilla D. Juan del Valle Gordon y nombrado para reemplazarle D. Felix Lopez Rodriguez, oficial Inspector de la subalterna, de Sahagun.

En San Cebrian de Campos ha sido detenida una mujer, por hurto de un cobertor.

Ayer se declaró un violento incendio en el pueblo de Monzon y casa de Juan Martin Perez durando el fuego cerca de cuatro horas al cabo de las cuales fué sofocado por el vecindario, sin que haya que lamentar desgracias personales.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 8 (11,30 m.)

El premio mayor de la Lotería Nacional cuyo sorteo se ha celebrado hoy por el sistema de irradiaciòn, ha correspondido al número

18,192

expendido en Madrid y el segundo premio al 8,192, despachado en Algeciras.

Cultos.

VIERNES.—San Teodoro y San Sotero.

KAVA del Dr LABARTHE

Este nuevo medicamento, muy superior al *Cubebas, Copaiba, Santal, Gurjum*, etc., agradable al gusto, excitando el apetito, no fatigando el estómago, no produciendo ni vómitos, ni diarreas, ni constipacion, no comunicando ningun olor á los orines, suprime, desde el segundo dia, el dolor durante el acto de la miccion, y cura radicalmente los **flujos** mas inveterados, recientes ó antiguos **(Blenorragia, Gota militar, etc.)**.

Envio franco de un frasco, 5 francos.

SIN ETIQUETA APARENTE

ROCHER, 112, rue Turenne, Paris, *y todas Farmacias.*

Ama de cria, para su casa: darán razon: Puertas del Rio, núm. 6.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
8Y. LOS CO...IDOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

ABRIL 1888 — ***Exposicion Universal de Barcelona*** — SEPTIEMBRE 1888

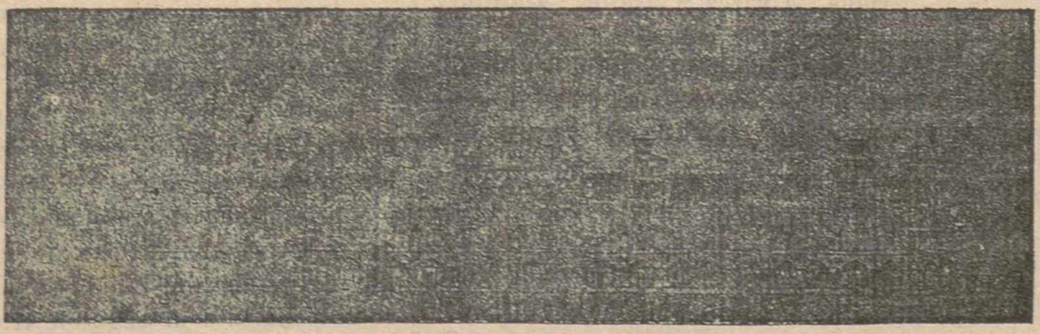

GRAN HOTEL INTERNACIONAL
Paseo de Colon.

Grandioso edificio pudiendo contener hasta mil pasajeros, levantado exprofeso, declarado oficial por el Excelentisimo Ayuntamiento de Barcelona y clasificado entre los mas notables de Europa y el mas confortable de España.

Situado en el mejor punto de la Ciudad y rodeado de inmensos jardines, domina el Mar, la pintoresca Montaña de Monjuich, el Barrio de la Bolsa, la Avenida de la Exposicion y las Ramblas

Alumbrado eléctrico. Cocina de primer órden. Bebidas inglesas. Notable Bodega. Baños. Correos. Telégrafos. Teléfonos. Billetes para todos los espectáculos. Excursiones á los puntos mas notables de la Provincia. Intérpretes hablando todas las lenguas de Europa.

A LOS FUMADORES.

Las acreditadísimas marcas en libritos de fumar de *Ambré* engomados y emboquillados, tamaño ancho y estrecho y *Le Cosmopolite*, se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La
VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^les FAY,** Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

OFREZCASE LA MANO A LA FORTUNA.
LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES,
2 millones 500,000 rs. en oro.

es el máximo premio en caso mas feliz en la Lotería de dinero, aprobada por el Gobierno aleman de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta loteria consta de 98.000 *billetes*, de los que conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiado 49.100 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 *millones* 500,000 *reales;* y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de	1.500 000 Rvn.	=	1.500,000 Rvn.	1 de	200,000 Rvn.	=	200,000 Rvn.
1 de	1.000,000 »	=	1.000,000 »	1 de	150,000 »	=	150.000 »
1 de	500,000 »	=	500,000 »	8 de	75,000 »	=	600,000 »
1 de	375.000 »	=	375,000 »	26 de	50,000 »	=	1.300,000 »
1 de	350.000 »	=	350.000 »	56 de	25.000 »	=	1.400,000 »
1 de	325,000 »	=	325,000 »	103 de	15,000 »	=	1,545 000 »
2 de	300,000 »	=	600,000 »	206 de	10,000 »	=	2.060,000 »
1 de	275.000 »	=	275,000 »	612 de	5,000 »	=	3.060,000 »
1 de	250.000 »	=	250,000 »	888 de	2,500 »	=	2,220,000 »

y además 47,190 premios de reales 1,500, 1000, 750, 740, 635, 500, etc., etc., por el importe total de 48 millones 358,025 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, *que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales,* los envía á todos los puntos de España, anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ú otras poblaciones de España, ó en *Billetes del Banco de España* ó en *Giro mútuo*; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargador,—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero.-15 rs. por medio billete original.

Todos los pedidos, hasta en los puntos mas lejanos, y de las Colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. *El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios.* Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. *La casa abajo firmada siempre felìz desde màs de 37 años* está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterias últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir:

el premio mayor de reales 1.515,000 que fué pagado el 2 de junio de 1887 por mí en España; de nuevo el 16 de noviembre de 1887 el premio de reales 1.515,000 segun consta de las pruebas oficiales, y ademas los premios siguientes: 1.250.000 Rs —920,000 Rs.—910.000 Rs.—muchos de 500.000 Rs.—400,000 Rs—300,000 Rs.—250,000 Rs., etc. y basta este resultado para dar á mi casa principal como á la mas afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece, como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque éstos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificadas.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

10 de Diciembre 1888.

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora *principal* de

J. DAMMAN
EN HAMBURGO, ALEMANIA DEL NORTE.

(Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos mas lejanos de España. *Todas las remesas de valores deben venir certificadas.*)

AGUA DE AZAHAR.
Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA.
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda*.

Véndese en las principales formacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la
EMULSIÓN DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
con
HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,
preparada por el
LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO
en Dueñas, (Palencia.)

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con exito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

VENTA DE UNA CASA.

Se hace de la del núm. 23, Calle de Estrada, con grandes locales, huerta y Colmenar, para tratar en la misma darán razón.

FABRICA DE FIDEOS.

Se vende la tan acreditada, situada en la Plazuela de San Pablo número 4.

El que quiera enterarse en su adquisición, dirigirse á D. Juan Ortega que vive en la referida casa.

ALMONEDA.

Se hace de madera puertas y ventanas á precios económicos en la calle de San Francisco núm 20.

IMPORTANTISIMO
PARA LOS MOZOS ALISTADOS
y sorteables en el actual reemplazo.

SOCIEDAD GENERAL
DE PADRES DE FAMILIA
EN TODA ESPAÑA

ASOCIACIÓN MÚTUA
para la redencion á metálico de. SERVICIO MILITAR,
establecida con conocimiento del Gobierno según Real Órden de 17 de Diciembre de 1886.

Indiscutible garantía
Y
VENTAJAS POSITIVAS
PARA LOS ASOCIADOS.

Son tan importantes, tan positivas y tan fáciles de comprender, las ventajas que pueden obtener los mozos sorteables del actual reemplazo, que solamente aquellos que carezcan de toda clase de recursos, serán los que dejen de pertenecer á tan beneficioso conjunto.

El depósito, en el Banco de Madrid ó de sus sucursales en Provincias, de una cantidad que puede ser de 1000 á 500 pesetas, asegura la redención á metálico para los primeros y facilita á los segundos, igual beneficio. Los depósitos se hacen á nombre de los interesados y estos conservan en su poder el resguardo respectivo.—De esta manera, ni cabe discusión en la garantia, ni dudas en la pronta realización.

Para completos detalles, dirigirse los interesados al Representante en esta provincia D. Genaro Ordoñez, Mayor pral., 94, Palencia.

PASAJES PARA CHILE: á la tercera parte de su valor real y en los magníficos vapores de la «Pacific Steam Navigatión Company.»

Agente, D. Genaro Ordoñez, Mayor pral., 94, Palencia.

NOTA. *En ciertos casos se adelanta el importe del pasaje.*

El expresado Sr. Ordoñez, despacha pasajes para todos los puntos de Ultramar; representando las principales Compañías de vapores.

GEOGRAFIA
ASTRONÓMICA, FÍSICA Y POLÍTICA
DE LA
PROVINCIA DE PALENCIA
PRECEDIDA DE NOCIONES GENERALES
por
D. MANUEL MAESTRO GARCIA.

En un tomito de 104 páginas se hallan cuantos datos pueden suministrarse acerca de la provincia de Palencia referentes á los tres órdenes de geografia y aplicables á la agricultura, industria, comercio é historia, al conocimiento en general de nuestro suelo, productos, comunicaciones, partidos judiciales, etc.

Véndese en casa del autor plazuela del Hospital, 8, Colegio y en casa del los Sres: Alonso y Z. Menendez al precio de UNA PESETA ejemplar.

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosáicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas, de cemento propias para aceras, patios, etc. Envio de catálogos gratis.

Depósito, muestras y precios en Palencia, dirigiéndose á la representación de LA PROGRESIVA.

Abundio Z. Menendez, Don Sancho 13.

LAPIDA.

Se vende una en buen estado y barata.—En la imprenta de este periodico daran razon.

SE VENDEN.

once pares de palomas mansas; en la redacción de este periódico informarán.

M.C.D.2022